

CÁMARA DE DIPUTADOS

DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA

138º PERIODO LEGISLATIVO

COMUNICACIONES OFICIALES

1.- (Exp. Adm. 2540) La Diputada Provincial María del Carmen Toller remite a la Cámara petitorio entregado por Asambleístas Entrerrianos preocupados por la vida.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N.º 21023)

2.- (Exp. Adm. 2530) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de las Leyes Nros. **10527**, por la que se modifica el Artículo 54º de la Ley N° 9824-Creación del Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Entre Ríos; **10528** por el que se declara a la ciudad de Cerrito, Capital Entrerriana del Biogás; **10529** por la que se establece la regulación del instituto de audiencia pública previsto en el Artículo 51º de la Constitución Provincial; y **10530** por la que se reglamenta en el ámbito de la Provincia los instrumentos de participación popular consagrados en los artículos 49º y 50º de la Constitución Provincial.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

3.- (Exp. Adm. 2532) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 3793 de fecha 17 de noviembre de 2017 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2017, mediante ampliación por la suma de \$ 2.500.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a cargo del Tesoro (Aporte del Tesoro Nacional a la Municipalidad de Ibicuy).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

4.- (Exp. Adm. 2585) La Cámara Segunda de Paraná-Sala Primera remite a la Cámara mediante Oficio N° 95 de fecha 21 de noviembre de 2017 lo resuelto en los Autos caratulados "Ibarra Marta Noemí s/ restricciones a la capacidad".-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

5.- (Exp. Adm. 2621) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento Presupuesto Plurianual de la Administración Provincial para el período 2018-2020.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

6.- (Exp. Adm. 2699) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de las Leyes Nros. 10531 por el que se fija en la suma de \$ 96.141.053.000 las erogaciones del presupuesto de la Administración Provincial para el Ejercicio 2018 con destino a los gastos corrientes y de capital y 10532 por la que la Provincia adhiere a las disposiciones contenidas en el Título I de la Ley Nacional N° 27.348 (B.O.N. 24/2/2017), complementaria de la Ley sobre Riesgos del Trabajo N° 24.557, quedando delegadas expresamente a la jurisdicción administrativa nacional las competencias necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1º, 2º y 3º de la Ley N° 27.348 y en el apartado 1 del artículo 46º de la Ley N° 24.557 y sus modificatorias, con sujeción a las condiciones establecidas en la presente Ley.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

7.- (Exp. Adm. 2578) el Senado mediante Nota N° 1513 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 15 de noviembre de 2017 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se deroga el inciso c) del artículo 243 bis de la Ley N.º 5654 (Reglamento General de Policía).-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

8.- (Exp. Adm. 2579) El Senado mediante Nota N° 1509 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 15 de noviembre de 2017 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se autoriza al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda a donar a la Municipalidad de Gualeguaychú dos inmuebles de su propiedad, con el cargo de construir viviendas.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

9.- (Exp. Adm. 2638) El Senado comunica a la Cámara que en sesión realizada el 15 de noviembre de 2017 ha designado al Sr. Senador Dr. Angel F. Giano como miembro titular y al Sr. Senador Dr. Roque R. Ferrari como miembro suplente para integrar el H. Jurado de Enjuiciamiento para el bienio 2018-2019.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

10.- (Exp. Adm. 2647) El Senado mediante Nota N° 1558 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 29 de noviembre de 2017 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Administración Provincial correspondiente al Ejercicio 2018.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

11.- (Exp. Adm. 2648) El Senado mediante Nota N° 1546 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 29 de noviembre de 2017 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se declara a la ciudad de Chajarí, departamento Federación como "Capital Provincial de la Amistad".-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

12.- (Exp. Adm. 2649) El Senado mediante Nota N° 1562 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 29 de noviembre de 2017 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que los créditos presupuestarios destinados a Gastos Reservados, tienen como fin atender la actividad que debe desarrollar el Estado en situaciones de urgencia fundada en la gestión.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

13.- (Exp. Adm. 2650) El Senado mediante Nota N° 1560 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 29 de noviembre de 2017 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que la Provincia de Entre Ríos adhiere a las disposiciones contenidas en el Título I de la Ley Nacional N° 27.348 (B.O.N. 24/02/17) complementaria de la Ley sobre Riesgos del Trabajo N° 24.557.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

14.- (Exp. Adm. 2651) El Senado mediante Nota N° 1566 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 29 de noviembre de 2017 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se declara el 12 de julio de cada año "Día del Emprendedor de la Economía Social de la Provincia de Entre Ríos".-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

15.- (Exp. Adm. 2652) El Senado mediante Nota N° 1550 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 29 de noviembre de 2017 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se dispone celebrar en el ámbito Provincial el Día Internacional de Nelson Mandela.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

16.- (Exp. Adm. 2653) El Senado mediante Nota N° 1568 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 29 de noviembre de 2017 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que la Provincia adhiere a la Ley Nacional N° 27.301 que establece el día 23 de abril de cada año, con el "Día Nacional de la Responsabilidad Social".-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

17.- (Exp. Adm. 2654) El Senado mediante Nota N° 1548 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 29 de noviembre de 2017 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se instituye el 24 de marzo como “Día Provincial de la Memoria por la Verdad y la Justicia”.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

18.- (Exp. Adm. 2655) El Senado mediante Nota N° 1570 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 29 de noviembre de 2017 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que la Provincia adhiere a la Ley Nacional N.º 27.176 que instituye el día 11 de marzo de cada año como “Día Nacional de la Lucha contra la Violencia de Género en los Medios de Comunicación”.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

19.- (Exp. Adm. 2657) El Senado mediante Nota N° 1556 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 29 de noviembre de 2017 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se ratifica el Decreto N° 2340/15 M.P. que Declara “Área Natural Protegida-Reserva de Uso Múltiple” el inmueble denominado “Estancia Don Sebastián” ubicado en los departamentos Feliciano y La Paz.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

20.- (Exp. Adm. 2658) El Senado mediante Nota N° 1554 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 29 de noviembre de 2017 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se ratifica el Decreto N° 2249/15 M.P. por el que se Declara “Area Natural Protegida-Reserva de Uso Múltiple” el inmueble denominado “Estancia El Carayá”, propiedad de las Taperitas S.A., ubicado en el departamento Feliciano.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

21.- (Exp. Adm. 2659) El Senado mediante Nota N° 1579 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 29 de noviembre de 2017 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se incorpora un nuevo inciso al artículo 194 del Código Fiscal (T.O. 2014).-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

22.- (Exp. Adm. 2660) El Senado mediante Nota N° 1564 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 29 de noviembre de 2017 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se declara Patrimonio Histórico-Cultural a la integralidad de la documentación existente en el Archivo Provincial del Registro de Estado y Capacidad de las Personas de la Provincia de Entre Ríos, hoy emplazado en calle Dean J. Álvarez N.º 31/33 de la ciudad de Paraná.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

23.- (Exp. Adm. 2661) El Senado mediante Nota N° 1552 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 29 de noviembre de 2017 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se deroga el Inciso c) del artículo 5º de la Ley N° 10.390 de Adhesión al Régimen instituido por la Ley Nacional N° 21.374-Regularización Dominial.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

24.- (Exp. Adm. 2662) El Senado mediante Nota N° 1572 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 29 de noviembre de 2017 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que la Provincia adhiere a la Declaración Universal de los derechos del animal.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

25.- (Exp. Adm. 2624) El Diputado Provincial Juan José Bahillo se dirige a la Cámara presentando su renuncia a la banca por haber sido electo por el pueblo entrerriano para representarlo en el Congreso de la Nación.-

EN CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

26.- (Exp. Adm. 2640) El Tribunal Electoral mediante Oficio N° 97/17 se remite a la Cámara Resolución mediante la que designa suplente que ocupará el cargo de Diputado provincial, en reemplazo del Diputado Juan José Bahillo, hasta finalizar el mandato para el período 2015-2019 al Sr. Raúl Alberto Riganti.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

DICTAMENES DE COMISIÓN

1.- ([Exp. 21950](#)) Dictamen de la comisión de Tierras y obras Públicas, Recursos Naturales y Ambiente en el Proyecto de Ley por el que se prohíbe en todo el territorio de la provincia de Entre Ríos la entrega de bolsas de polietileno o de materiales plásticos convencionales que no sean degradables, para transporte de mercadería adquirida por los clientes en los locales denominados o clasificados como almacenes, supermercados, kioscos y todo otro tipo de comercio.-

AL ORDEN DEL DIA DE LA PRÓXIMA SESIÓN

COMUNICACIONES PARTICULARES

1.- (Exp. Adm. 2527) La Multisectorial en defensa de los Jubilados y de la Ley N.º 8732/93 se dirigen a la Cámara solicitando una reunión, a raíz de la situación referida al pacto firmado entre Nación y las Provincia.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

PROYECTOS VENIDOS EN REVISIÓN

1.- ([Exp. 22571](#)) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se incorpora a la Ley N° 3815 de Contravenciones Policiales el Título “Contravenciones en establecimiento de Salud”.-

A LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN GENERAL Y DE SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

2.- ([Exp. 19739](#)) Proyecto de Ley, devuelto en revisión, por el que se declara de Interés Provincial a la Apicultura, se dispone que la abeja melífera debe ser protegida y se considera a la flora apícola riqueza provincial.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN AGRARIA Y DEL TRABAJO, PRODUCCIÓN Y ECONOMÍAS REGIONALES

3.- ([Exp. 22592](#)) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se modifica la Ley N° 3815 (Contravenciones policiales) incorporándose el Capítulo “Contravenciones en el ámbito escolar”.-

A LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN GENERAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

4.- ([Exp. 22593](#)) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que la Provincia adhiere a la Ley Nacional N° 26.819 que declara al 21 de septiembre de cada año como “Día Internacional de la Paz”.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

1.- ([Exp. 22572](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Bahler por el que se establece para los bancos públicos y privados que operen en el territorio de la Provincia la obligatoriedad de poner a disposición al menos un sanitario para uso de los clientes adultos mayores, discapacitados, niños y mujeres embarazadas.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y DESARROLLOS SOCIAL

2.- ([Exp. 22573](#)) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Osuna por el que se vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud propicie y articule las instancias necesarias para la implementación de un sistema mediante el cual los afiliados al Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos puedan adquirir órdenes de consulta médica, de internación y chequeras de medicamentos a través de la red de locales de "Entre Ríos Servicios" o en Cajeros Automáticos de la Red Link.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y DESARROLLOS SOCIAL

3.- ([Exp. 22574](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el señor Diputado Osuna por el que se declara beneplácito por la inauguración del primer baño sin género en la Facultad de Trabajo Social dependiente de la Universidad Nacional de Entre Ríos.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y DESARROLLOS SOCIAL

4.- ([Exp. 22575](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Bahler por el que se deroga la Ley N.º 9659 y sus modificatorias, readquiriendo su vigencia las normas cuya vigencia u aplicación cesara por imperio de la norma cuya derogación se dispone.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

5.- ([Exp. 22576](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Báez por el que se regula el Patrimonio Cultural de Bienes Materiales e Inmateriales de la Provincia, comprendiendo: su investigación, rescate, preservación, conservación, restauración, revitalización, revalorización, mantenimiento, incremento, exhibición, custodia, vigilancia, identificación, registro, promoción y salvaguarda.-

A LAS COMISIONES DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE Y DE LEGISLACIÓN GENERAL

6.- ([Exp. 22577](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados La Madrid, Kneeteman, Sosa, Anguiano, Monge, Vitor, Artusi, Rotman y las Señoras Diputadas Viola, Lena y Acosta por el que se declara beneplácito por la participación del "Ballet Folclórico Alas de Mi Patria" de la ciudad de Concordia en la antesala del Festival de Pre-Cosquín que se realizó en la ciudad de Concepción del Uruguay.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

7.- ([Exp. 22578](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Vitor, Sosa, Anguiano, Rotman, Artusi, La Madrid, Kneeteman y las Señoras Diputadas Viola, Lena y Acosta por el que se declara el día 10 de diciembre de cada año como "Día Provincial de los Derechos Humanos", en conmemoración a la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el 10 de diciembre de 1948.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

8.- (Exp. 22579) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Vitor, Sosa, Monge, Rotman, Artusi, Anguiano, Kneeteman y las Señoras Diputadas Viola, Lena y Acosta por el que las solicitudes de información dirigidas al Poder Ejecutivo por una o ambas Cámaras de la Legislatura de la Provincia deberán contestarse en el plazo máximo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de presentación ante el funcionario con atribuciones y competencia para su trámite.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

9.- (Exp. 22580) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Lena, Acosta, Viola y los Señores Diputados Artusi, Anguiano, Kneeteman, Vitor, Sosa, La Madrid y Monge por el que se declara de interés la "XX Fiesta Provincial del Inmigrante" que se realizará en la ciudad de Villa del Rosario el día 20 de enero de 2018, organizado por la Municipalidad de Villa del Rosario.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

10.- (Exp. 22581) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Lena, Acosta, Viola y los Señores Diputados Kneeteman, Anguiano, Sosa, Vitor, La Madrid, Artusi, Rotman y Monge por el que se declara de interés legislativo la segunda "Fiesta Nacional de la Sandía" que se realizará en el Camping de Santa Ana los días 26, 27 y 28 de enero de 2018, organizado por la Municipalidad de Santa Ana.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

11.- (Exp. 22582) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados La Madrid, Vitor, Monge, Rotman, Kneeteman, Anguiano, Sosa, Artusi y las Señoras Diputadas Lena, Viola y Acosta por el que se declara de interés legislativo la elección de estudiantes universitarios que obtuvieron la Beca Fulbright-Ministerio de Educación y Deportes de la Nación para realizar cursos de grado en universidades de los Estados Unidos "Friends of Fulbright.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

12.- (Exp. 22583) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados La Madrid, Kneeteman, Anguiano, Monge, Sosa, Rotman, Artusi, Vitor y las Señoras Diputadas Viola, Acosta y Lena por el que la provincia adhiere a la Ley Nacional N.º 26.872, por la cual se brinda cobertura de cirugía reconstructiva en casos de mastectomía por patología mamaria.-

A LAS COMISIONES DE SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL Y DE LEGISLACIÓN GENERAL

13.- (Exp. 22584) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados La Madrid, Kneeteman, Anguiano, Monge, Sosa, Vitor, Artusi, Rotman y las Señoras Diputadas Viola, Lena y Acosta por el que se deroga el artículo 50 de la Ley Provincial N° 10.407 "Orgánica del Ministerio Público de Entre Ríos".-

A LA COMISIONES DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO Y DE LEGISLACIÓN GENERAL

14.- (Exp. 22585) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Lena, Acosta, Viola y los Señores Diputados Rotman, Vitor, Anguiano, Sosa, La Madrid, Artusi y Kneeteman por el que se solicita al Poder Ejecutivo para que a través del Consejo General de Educación revea la disolución de la Dirección de Educación Rural e Islas.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

15.- (Exp. 22586) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados La Madrid, Kneeteman, Anguiano, Sosa, Rotman, Vitor, Artusi y las Señoras Diputadas Viola, Lena y Acosta sobre el estado en el que se encuentran los caminos del circuito del perillago de Salto Grande, en la ciudad de Concordia.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

16.- (Exp. 22587) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Angerosa por el que se declara de interés la realización de la "1 Feria del Productor al Consumidor" a desarrollarse el día sábado 26 de diciembre de 2017 en la Junta de Gobierno de Costa Uruguay Norte de Colonia El Potrero.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN AGRARIA Y DEL TRABAJO, PRODUCCIÓN Y ECONOMÍAS REGIONALES

17.- (Exp. 22588) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Osuna por el que se crea en el ámbito del territorio provincial, el Subsidio Solidario y Universal para Niños, Niñas y Adolescentes que padecen enfermedades graves de largo tratamiento.-

A LAS COMISIONES DE SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

18.- (Exp. 22589) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Lambert por el que se declara de interés la Obra de la artista entrerriana Laura Zelaya ya que lleva cumplida una importante trayectoria en diversas expresiones.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

19.- (Exp. 22590) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Artusi, Kneeteman, Anguiano, Vitor, La Madrid, Rotman, sosa y las Señoras Diputadas Acosta, Viola y Lena por el que se vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de los organismos competentes, disponga la prestación del servicio de atención odontológica en los centros de atención primaria de la salud "Daniel Elías" de la localidad de Líbaros y "Madre Teresa de Calcuta" de la localidad de Rocamora, ambos del departamento Uruguay.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

20.- (Exp. 22591) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Lena, Viola, Acosta y los Señores Diputados Kneeteman, La Madrid, Artusi, Vitor, Anguiano, Sosa, Monge y Rotman por el que se declara de interés legislativo el tercer Ave Encuentro de la Cuenca del Río Uruguay a realizarse los días 16, 17 y 18 de marzo de 2018 en la ciudad de Federación.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

21.- (Exp. 22594) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Viola, Acosta, Lena y los Señores Diputados Kneeteman, La Madrid, Artusi, Vitor, Sosa, Rotman y Anguiano por el que referido a la creación de quioscos escolares saludables en establecimiento educativos públicos, privados, o de gestión estatal o privada de la provincia de Entre Ríos.-

A LAS COMISIONES DE SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

22.- (Exp. 22595) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados La Madrid, Artusi, Sosa, Vitor, Anguiano, Rotman, Kneeteman y las Señoras Diputadas Viola, Acosta y Lena por el que se dispone la instalación de bebederos de agua en los establecimientos educativos públicos y privados, en todos sus niveles, ubicados dentro del territorio de la Provincia de Entre Ríos.-

A LAS COMISIONES DE SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

23.- (Exp. 22596) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Artusi, La Madrid, Vitor, Kneeteman, Anguiano, Rotman y las Señoras Diputadas Viola, Lena y Acosta por el que se crea la Oficina de Presupuesto de la Legislatura (OPL) como organismo descentralizado de la Legislatura, que actuará como órgano asesor en materia económica y presupuestaria.

A LAS COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS Y DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

24.- (Exp. 22597) Pedido de Informes al Poder ejecutivo presentado por las Señoras Diputadas Lena, Acosta, Viola y los Señores Diputados Sosa, Artusi, La Madrid, Rotman, Vitor, Anguiano, Monge y Kneeteman sobre el hecho de violencia ocurrido en la Cancha del Club Atlético Patronato, en fecha 28/11/2017, durante el encuentro con Unión de Santa Fe.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

25.- (Exp. 22598) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Artusi, Monge, La Madrid, Sosa, Vitor, Kneeteman, Anguiano, Rotman y las Señoras Diputadas Lena, Acosta y Viola por el que se declara de interés la 18º Fiesta Zonal de la Pizza a realizarse en la ciudad de Crespo los días 2, 3 y 4 de febrero, organizada por la Sociedad Italiana de Crespo.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

26.- (Exp. 22599) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Viola, Acosta, Lena y los Señores Diputados Kneeteman, Artusi, La Madrid, Sosa, Rotman, Vitor y Anguiano por el que se declara de interés legislativo la 34º edición del Triathlon Internacional La Paz a realizarse los días 19, 20 y 21 de enero de 2018 en la ciudad de La Paz.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

27.- (Exp. 22600) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Tassistro por el que se declara de interés cultural la Edición 2018 del Corso de Gualeguay a realizarse durante los meses de enero y febrero del año próximo.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

28.- (Exp. 22601) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Rotman, Sosa y la Señora Diputada Lena por el que se expresa preocupación por el comienzo de perforaciones en la vecina República Oriental del Uruguay que se están llevando a cabo en la localidad de Cerro Padilla, Dto. Paysandú y una posible nueva perforación en Cerro Chaga en Salto.-

A LA COMISIÓN DE TIERRAS Y OBRAS PÚBLICAS, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

29.- (Exp. 22602) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Vitor, Artusi, La Madrid, Sosa, Kneeteman, Rotman, Anguiano, Monge y las Señoras Diputadas Acosta, Viola y Lena por la que se dispone la asignación de un cupo especial de un cinco por ciento (5%) de las viviendas construidas en cada municipio o comuna por el Instituto Autárquico Provincial de la Vivienda de Entre Ríos (IAPV), para todos aquellos bomberos voluntarios activos, que no posean vivienda propia y acrediten los demás requisitos enunciados en la presente ley.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

30.- (Exp. 22604) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Acosta, Lena, Viola y los Señores Diputados Kneeteman, Anguiano, Artusi, Vitor, Monge, Sosa, Rotman y La Madrid por el que se declara de interés los festejos por el Centésimo aniversario de la Escuela N° 24 "Máximo Vitoria", a realizarse en la ciudad de Paraná, el 1 de diciembre de 2017.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

31.- (Exp. 22605) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Monge, Kneeteman, Vitor, Artusi, Sosa, Anguiano, Rotman y las Señoras Diputadas Viola, Acosta y Lena por el que la Provincia adhiere a la Ley Nacional 27.410 por la que se instituye al mes de noviembre de cada año como Mes Nacional de Concientización sobre la Violencia de Género.-

A LA COMISIONES DE LEGISLACIÓN GENERAL Y BANCA DE LA MUJER

32.- (Exp. 22606) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados La Madrid, Artusi, Vitor, Sosa, Rotman, Anguiano, Kneeteman y las Señoras Diputadas Acosta, Lena y Viola por el que se modifica el inciso 4 del artículo 5° del Código Procesal Civil y Comercial de Entre Ríos, aprobado por Ley provincial N° 9.776.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

33.- (Exp. 22607) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Monge, Kneeteman, Artusi, Anguiano, Sosa, Vitor, Rotman, La Madrid y las Señoras Diputadas Viola, Acosta y Lena por el que se incorpora a la Ley 5654 el Artículo 14° Bis -Becas estudiantiles a hijos o nietos de Policías caídos en cumplimiento del deber.-

A LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

34.- (Exp. 22608) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Monge, Artusi, Vitor, Anguiano, Viola, Sosa, Rotman, Kneeteman y las Señoras Diputadas Acosta, Viola y Lena por el que se deroga el Capítulo V de la Ley 8369 incorporando el artículo 16° de la Ley 9550 cuyos artículos 62°, 63°, 64° y 65° regulatorios de la acción de amparo ambiental.-

A LAS COMISIONES DE TIERRAS Y OBRAS PÚBLICAS, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE Y DE LEGISLACIÓN GENERAL

35.- (Exp. 22609) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Vitor, Artusi, Rotman, Kneeteman, Sosa, La Madrid y las Señoras Diputadas Acosta, Viola y Lena por el que se deroga el Artículo 4° de la Ley N° 9645 (contrato de Agente Financiero).-

A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

36.- (Exp. 22610) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Kneeteman, Artusi, Vitor, Anguiano, La Madrid, Sosa, Monge, Rotman y las Señoras Diputadas Acosta, Viola y Lena por el que se modifica el artículo 279 del Código Procesal Penal de la Provincia de Entre Ríos

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

37.- (Exp. 22611) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Kneeteman, Artusi, Vitor, Anguiano, Sosa, Rotman y las Señoras Diputadas Acosta, Lena y Viola por el que la Provincia de Entre Ríos organizará actividades de fútbol infantil en su jurisdicción de acuerdo a lo que establezca la presente ley.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

38.- (Exp. 22612) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señoras Diputados Kneeteman, Artusi, Vitor, La Madrid, Anguiano, Sosa, Rotman, Monge y las Señoras Diputadas Acosta, Viola y Lena por el que se derogan las Leyes Nros. 3030 y 4335.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

39.- (Exp. 22613) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Urribarri por el que se prorrogan las Sesiones Ordinarias del 138º Período Legislativo, hasta el 14 de febrero de 2018.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

40.- (Exp. 22614) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los señores Diputados Vitor, Artusi, Anguiano, La Madrid, Sosa, Monge, Kneeteman, Rotman y las Señoras Diputadas Viola, Acosta y Lena por el que se crea el Programa de Regularización Dominial de bienes del dominio privado de los Municipios de la provincia de Entre Ríos.-

A LAS COMISIONES DE ASUNTOS MUNICIPALES Y COMUNALES Y DE LEGISLACIÓN GENERAL

41.- (Exp. 22615) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Kneeteman, Artusi, Vitor, La Madrid, Anguiano, Sosa, Rotman y las Señoras Diputadas Acosta, Viola y Lena por el que se solicita al Poder Ejecutivo que introduzca, mediante el Consejo General de Educación, en los planes de estudio de las carreras docentes la materia de Lengua de Señas Argentinas (LSA) lengua natural de expresión de configuración gesto-espacial y percepción visual o incluso táctil, utilizando como medio por personas sordas o con sordo ceguera, como canal de información básica para relacionarse en su entorno social.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

42.- (Exp. 22616) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados La Madrid, Sosa, Vitor, Anguiano y las Señoras Diputadas Viola y Acosta por el que se modifica el artículo 64º de la ley Provincial N.º 9861 (competencia de los Juzgados de Familia).-

A LAS COMISIONES DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO Y DE LEGISLACIÓN GENERAL

43.- (Exp. 22617) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Vitor, Anguiano, Rotman, Artusi, La Madrid, Sosa, Kneeteman y las Señoras Diputadas Acosta, viola y lena por el que la Provincia adhiere a la Ley nacional N° 27.106, mediante la cual se instituye el día 23 de enero de cada año como Día Nacional del Músico, en conmemoración al natalicio del talentoso compositor e intérprete musical, Luis Alberto Spinetta.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

44.- ([Exp. 22618](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Vitor, Anguiano, Kneeteman, Sosa, Monge, Rotman, Artusi y las Señoras Diputadas Viola, Lena y Acosta por el que se modifica el artículo 4° de la Ley 10.304 regulatoria del Fondo de la Corporación de Desarrollo de Salto Grande (CODESAL).-

A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

45.- ([Exp. 22619](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Monge, Sosa, Anguiano, Vitor, Rotman, Kneeteman, Artusi y las Señoras Diputadas Lena, Acosta y Viola por el que se crea el Comité de Salud, Seguridad y Medio Ambiente Laboral con el objeto de promover y velar por la salud, seguridad, condiciones y medio ambiente de trabajo del personal con estado policial con desempeño en todos los cuerpos de Policía de Entre Ríos.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN AGRARIA Y DEL TRABAJO, Y PRODUCCIÓN Y ECONOMÍAS REGIONALES Y DE SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

46.- ([Exp. 22620](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Lena, Viola, Acosta y los Señores Diputados Anguiano, Monge, La Madrid, Sosa, Vitor, Kneeteman, Rotman, Artusi por el que se adopta para la Provincia de Entre Ríos el Protocolo de Intervención para Atención de Violencia Intra Familiar.-

A LAS COMISIONES BANCA DE LA MUJER Y DE SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

47.- ([Exp. 22621](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Ruberto por el que se vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de las autoridades del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas gestione ante las autoridades del Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. una línea de créditos para el amplio espectro de los empleados estatales a tasa razonables.-

A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

48.- ([Exp. 22624](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Lara por el que se declara preocupación por la situación en que se encuentran los Bomberos Voluntarios, producto del recorte presupuestario estimado aplicar en el presupuesto 2018 de la Nación y que afectaría severamente los cuarteles de todo el país.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

49.- ([Exp. 22625](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Monge, Anguiano, Vitor, Artusi, Kneeteman, Rotman, Sosa y las Señoras Diputadas Acosta, Lena y Viola por el que se incorpora un segundo párrafo al artículo 80° del Reglamento General de la Policía de Entre Ríos, Ley 5654.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

50.- ([Exp. 22626](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Vitor, Anguiano, Sosa, Kneeteman, Artusi y las Señoras Diputadas Acosta, Lena y Viola por el que se incorpora el artículo 48 bis a la Ley provincial N.º 3.815

A LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN GENERAL Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

SR. PRESIDENTE:

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR
AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS